

ACTA DE SESIÓN PÚBLICA DEL TERCER PERIODO DE RECESO, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES DIECISÉIS DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE.

- - - - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las trece horas del día miércoles dieciséis de agosto del año dos mil diecisiete, en la sala legislativa “José Francisco Ruiz Massieu” de este Honorable Congreso del Estado, se reunieron las Ciudadanas Diputadas y los Ciudadanos Diputados integrantes de la Comisión Permanente de la Sexagésima Primera Legislatura para celebrar sesión.- Acto seguido, la primera vicepresidenta en función de presidenta, diputada Silvia Romero Suárez, solicitó a la diputada secretaria Rossana Agraz Ulloa, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de los siguientes diputados y diputadas: Agraz Ulloa Rossana, Camacho Díaz Magdalena, Duarte Cabrera Isidro, González Rodríguez Eusebio, Martínez Martínez J. Jesús, Mejía Berdeja Ricardo, Romero Suárez Silvia, Vicario Castrejón Héctor.- Acto continuo, la primera vicepresidenta en función de presidenta, con la asistencia de ocho diputadas y diputados, con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231, declaró quórum legal y válidos los acuerdos que en la sesión se tomen e informó a la Comisión Permanente que solicitaron permiso para faltar los diputados: Jonathan Moisés Ensaldo Muñoz, Víctor Manuel Martínez Toledo, David Gama Pérez, Iván Pachuca Domínguez, Eduardo Cueva Ruiz, ausencias que serán cubiertas por los diputados Sebastián Alfonso De la Rosa Pélaez, Héctor Vicario Castrejón, Samuel Resendiz Peñaloza, Ricardo Mejía Berdeja y la diputada Erika Alcaraz Sosa, ausencia cubierta por el diputado Isidro Duarte Cabrera.- Acto continuo, la primera vicepresidenta en función de presidenta, con fundamento en el artículo 131 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó al diputado secretario J. Jesús Martínez Martínez, dar lectura al proyecto de Orden del Día en el que se asientan los siguientes asuntos: **Primero.- “Toma de Protesta de la ciudadana diputada Magdalena Camacho Díaz, al cargo y funciones de presidenta de la Mesa Directiva que presidirá coordinará los trabajos de la Comisión Permanente durante el Tercer Periodo de Receso del Segundo Año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero”. Segundo.-“Comunicados”:** a) Oficio signado por la diputada Flor Añorve Ocampo, Presidenta de Junta de Coordinación Política, con el que comunica de la recepción del informe presentado por el licenciado Javier Ignacio Olea Peláez, Fiscal General de Estado, con

relación a las investigaciones del caso del homicidio del licenciado Armando Chavarría Barrera. **b)** Oficio suscrito por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio signado por la diputada Gloria Himelda Félix Niebla, vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, por medio del cual hace del conocimiento del punto de acuerdo por el que la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, con pleno respeto a la Soberanía de las entidades federativas, exhorta a los gobiernos y congresos locales para que, en el ámbito de su competencia, adopten las medidas administrativas legislativas necesarias en materia de seguridad vial, priorizando el uso del cinturón de seguridad y el uso de sistemas de retención infantil, así como el fomento de concientización peatonal. **II.** Oficio suscrito por la diputada Gloria Himelda Félix Niebla, vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, mediante el cual hace del conocimiento del punto de acuerdo por el que la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a las legislaturas de las entidades federativas a promover las adecuaciones legislativas que se requieran con motivo de la reciente publicación en el Diario Oficial de la Federación de la Ley General para Prevenir, Investigar y Sancionar la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos y Degradantes. **III.** Oficio signado por la diputada Gloria Himelda Félix Niebla, vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, por medio del cual hace del conocimiento del punto de acuerdo por el que la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, con pleno respeto a la Soberanía de las entidades federativas, exhorta a las autoridades de los tres poderes para que, en el ámbito de sus competencias, adopten las medidas administrativas, legislativas y judiciales que garanticen el cumplimiento del principio del interés superior de la niñez, de manera especial, en los casos del orden familiar y atiendan a los principios en materia de derechos humanos de universalidad, progresividad, interdependencia e indivisibilidad; asimismo, las exhorta para que las resoluciones que tengan pendientes, las emitan en los plazos establecidos en la normatividad aplicable. **IV.** Oficio suscrito por los diputados José Germán Jiménez García y Francisco Javier Jiménez Huerta, presidente y vicepresidente, respectivamente del Honorable Congreso del estado de Puebla, con el que remite copia del acuerdo por el que se exhorta a las cámaras de diputados y de senadores del Congreso de la Unión para que en su ámbito de competencia soliciten al consejo de coordinación para la implementación del sistema de justicia penal y requiera de manera inmediata al comité para la evaluación y seguimiento de la implementación del nuevo sistema, el informe semestral al que está obligado dicho comité, con el fin de hacerlo del conocimiento de las entidades federativas.

Solicitando su adhesión al mismo. **V.** Oficio signado por el maestro en derecho Alfonso Damián Peralta, Auditor General del Estado, por medio del cual remite la solicitud realizada por la ciudadana Patricia Tovar Guerrero, representante legal de la empresa Innovadora en Moda, Sociedad Anónima de Capital Variable S.A. de C.V. **VI.** Oficio signado por el licenciado Víctor Delgado Nava, presidente del Honorable Ayuntamiento del municipio de Ixcateopan de Cuauhtémoc, Guerrero, con el que solicita sea ratificada la entrada en funciones del ciudadano Víctor Hugo Álvarez Legorreta, al cargo de regidor propietario del citado municipio. **VII.** Oficio suscrito por el ciudadano Getulio Ramírez Chino, presidente del Honorable Ayuntamiento del municipio de Copalillo, Guerrero, mediante el cual remite el Bando de Policía y Buen Gobierno y acta de sesión de cabildo de fecha 10 de agosto del 2017. **Tercero.- “Proposiciones de Acuerdos”:** **a)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por la diputada Silvia Romero Suárez, por el que la Comisión Permanente de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado, con pleno reconocimiento a la división de poderes, exhorta al licenciado Enrique Peña Nieto, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, para que instruya al titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a que realice revisiones de las condiciones en que se presta el servicio de autotransporte de turismo, con el objetivo de identificar aquellos concesionarios que no cuentan con el seguro del pasajero, así como con las condiciones físicas y mecánicas de los vehículos, aplicando las sanciones correspondientes. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. **Cuarto.- “Intervenciones”:** **a)** Del ciudadano diputado Ricardo Mejía Berdeja, con relación a la denuncia penal promovida en contra del Fiscal General del Estado por no contar con elementos certificados. **Quinto.- “Clausura”:** **a)** De la sesión.- Concluida la lectura, la primera vicepresidenta en función de presidenta,, solicitó a la diputada secretaria Rossana Agraz Ulloa, informara, si en el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado; enseguida, la diputada secretaria, informó que se registraron dos asistencias de los diputados De la Rosa Peláez Sebastián Alfonso, Resendiz Peñaloza Samuel, con lo que se hace un total de diez diputados presentes en sesión.- Acto continuo, la primera vicepresidenta en función de presidenta, con fundamento en el artículo 55 párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a la consideración de la Comisión Permanente para su aprobación, el proyecto de Orden del Día de antecedentes presentado por la Presidencia, siendo aprobado por unanimidad de votos: 10 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, “Toma de Protesta de la ciudadana diputada Magdalena Camacho Díaz, al cargo y funciones de presidenta de la Mesa Directiva que presidirá coordinará los trabajos de la Comisión Permanente durante el Tercer Periodo de Receso del**

Segundo Año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero". La primera vicepresidenta en función de presidenta, solicitó a la diputada Magdalena Camacho Díaz, pasara al centro del Recinto para proceder a tomarle la protesta de Ley. Asimismo solicitó a los demás integrantes de esta Legislatura y a los asistentes a la sesión ponerse de pie, realizando la siguiente declaratoria: Ciudadana diputada Magdalena Camacho Díaz: "¿Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero y las leyes que de ellas emanen, así como desempeñar leal y patrióticamente el cargo de presidenta de la Mesa Directiva y Comisión Permanente que presidirá y coordinará los trabajos legislativo del Tercer Periodo de Receso correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, del 31 de julio al 12 de septiembre del año en curso".- Enseguida la diputada respondió: "¡Sí, protesto!.- Acto continuo, la primera vicepresidenta en función de presidenta, recalcó: "Si así no lo hiciere que el pueblo del Estado Libre y Soberano de Guerrero se lo demande".- **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, "Comunicados", inciso a)** La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Rossana Agraz Ulloa, dar lectura al oficio signado por la diputada Flor Anorve Ocampo, Presidenta de Junta de Coordinación Política, con el que comunica de la recepción del informe presentado por el licenciado Javier Ignacio Olea Peláez, Fiscal General de Estado, con relación a las investigaciones del caso del homicidio del licenciado Armando Chavarría Barrera.-Concluida la lectura, la diputada presidenta turnó el informe de antecedentes a la Junta de Coordinación Política y la Comisión de Justicia, respectivamente para su conocimiento y efectos conducentes.- **En desahogo del inciso b) del Segundo Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta solicitó al diputado secretario J. Jesús Martínez Martínez, dar lectura al oficio suscrito por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio signado por la diputada Gloria Himelda Félix Niebla, vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, por medio del cual hace del conocimiento del punto de acuerdo por el que la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, con pleno respeto a la Soberanía de las entidades federativas, exhorta a los gobiernos y congresos locales para que, en el ámbito de su competencia, adopten las medidas administrativas legislativas necesarias en materia de seguridad vial, priorizando el uso del cinturón de seguridad y el uso de sistemas de retención infantil, así como el fomento de concientización peatonal. **II.** Oficio suscrito por la diputada Gloria Himelda Félix Niebla, vicepresidenta de la Mesa Directiva de la

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, mediante el cual hace del conocimiento del punto de acuerdo por el que la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a las legislaturas de las entidades federativas a promover las adecuaciones legislativas que se requieran con motivo de la reciente publicación en el Diario Oficial de la Federación de la Ley General para Prevenir, Investigar y Sancionar la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos y Degradantes. **III.** Oficio signado por la diputada Gloria Himelda Félix Niebla, vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, por medio del cual hace del conocimiento del punto de acuerdo por el que la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, con pleno respeto a la Soberanía de las entidades federativas, exhorta a las autoridades de los tres poderes para que, en el ámbito de sus competencias, adopten las medidas administrativas, legislativas y judiciales que garanticen el cumplimiento del principio del interés superior de la niñez, de manera especial, en los casos del orden familiar y atiendan a los principios en materia de derechos humanos de universalidad, progresividad, interdependencia e indivisibilidad; asimismo, las exhorta para que las resoluciones que tengan pendientes, las emitan en los plazos establecidos en la normatividad aplicable. **IV.** Oficio suscrito por los diputados José Germán Jiménez García y Francisco Javier Jiménez Huerta, presidente y vicepresidente, respectivamente del Honorable Congreso del estado de Puebla, con el que remite copia del acuerdo por el que se exhorta a las cámaras de diputados y de senadores del Congreso de la Unión para que en su ámbito de competencia soliciten al consejo de coordinación para la implementación del sistema de justicia penal y requiera de manera inmediata al comité para la evaluación y seguimiento de la implementación del nuevo sistema, el informe semestral al que está obligado dicho comité, con el fin de hacerlo del conocimiento de las entidades federativas. Solicitando su adhesión al mismo. **V.** Oficio signado por el maestro en derecho Alfonso Damián Peralta, Auditor General del Estado, por medio del cual remite la solicitud realizada por la ciudadana Patricia Tovar Guerrero, representante legal de la empresa Innovadora en Moda, Sociedad Anónima de Capital Variable S.A. de C.V. **VI.** Oficio signado por el licenciado Víctor Delgado Nava, presidente del Honorable Ayuntamiento del municipio de Ixcateopan de Cuauhtémoc, Guerrero, con el que solicita sea ratificada la entrada en funciones del ciudadano Víctor Hugo Álvarez Legorreta, al cargo de regidor propietario del citado municipio. **VII.** Oficio suscrito por el ciudadano Getulio Ramírez Chino, presidente del Honorable Ayuntamiento del municipio de Copalillo, Guerrero, mediante el cual remite el Bando de Policía y Buen Gobierno y acta de sesión de cabildo de fecha 10 de agosto del 2017.-Concluida la lectura, la diputada presidenta turnó los asuntos de antecedentes de la manera siguiente: **Apartado I.** Turnado a las comisiones

unidas de Transporte y de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartado II.** Turnado a las comisiones unidas de Justicia y de Derechos Humanos, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartado III.** Turnado a las comisiones unidas de Justicia y de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartado IV.** Turnado a la Comisión de Justicia, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartado V.** Se remitió a la Secretaría de Salud, a través de su Contraloría Interna, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartado VI.** Turnado a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para los efectos de lo dispuesto en el artículo 174 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor. **Apartado VII.** Turnado a la Comisión de Asuntos Políticos Gobernación, para su conocimiento y efectos conducentes.- **En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día, “Proposiciones de Acuerdos”, inciso a)** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada Silvia Romero Suárez, para dar lectura proposición con punto de acuerdo por el que la Comisión Permanente de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado, con pleno reconocimiento a la división de poderes, exhorta al licenciado Enrique Peña Nieto, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, para que instruya al titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a que realice revisiones de las condiciones en que se presta el servicio de autotransporte de turismo, con el objetivo de identificar aquellos concesionarios que no cuentan con el seguro del pasajero, así como con las condiciones físicas y mecánicas de los vehículos, aplicando las sanciones correspondientes. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. Hasta por un tiempo de cinco minutos.- Concluida la lectura, la diputada presidenta, con fundamento en los artículos 98 y 313 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Comisión Permanente para su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución, la proposición con punto de acuerdo en desahogo, misma que fue aprobada por unanimidad de votos: 10 a favor, 0 en contra, 0 abstención, aprobada como asunto de urgente y obvia resolución, la diputada presidenta sometió a consideración de la Comisión Permanente para su discusión, por lo que solicitó a los diputados y diputadas que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva a fin de elaborar la lista de oradores; en virtud de no haber oradores inscritos para su discusión, la diputada presidenta sometió a consideración de la Comisión Permanente para su aprobación, la proposición con punto de acuerdo suscrita por la diputada Silvia Romero Suárez, resultando aprobada por unanimidad de votos: 10 a favor, 0 en contra, 0 abstención.- Acto continuo, la diputada presidenta, ordenó la emisión del acuerdo correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los

efectos legales procedentes.- Enseguida se registró la asistencia de la diputada Alarcón Adame Beatriz.- **En desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día, "Intervenciones": a)** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Ricardo Mejía Berdeja, para dar lectura a una intervención, con relación a la denuncia penal promovida en contra del Fiscal General del Estado por no contar con elementos certificados.- Concluida la intervención, ésta quedó registrada en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo.- **En desahogo del Quinto Punto del Orden del Día, "Clausura", inciso a)** De la sesión.- No habiendo otro asunto que tratar, siendo las trece horas con treinta y siete minutos del día miércoles dieciséis de agosto de dos mil diecisiete, la diputada presidenta, clausuró la presente sesión, y citó a los ciudadanos diputados y diputadas integrantes de la Comisión Permanente, para el día miércoles veintitrés de agosto del año en curso, en punto de las once horas, para celebrar sesión.-Levantándose la presente acta para su debida constancia legal.- - - - - **CONSTE** - - - - -

- - - - - La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión de la Comisión Permanente celebrada el día miércoles treinta de agosto del año dos mil diecisiete. - - - - - **DAMOS FE** - - - - -

DIPUTADA PRESIDENTA

MAGDALENA CAMACHO DÍAZ

DIPUTADA SECRETARIA

ROSSANA AGRAZ ULLOA

DIPUTADO SECRETARIO

J. JESÚS MARTÍNEZ MARTÍNEZ

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE SESIÓN PÚBLICA DEL TERCER PERIODO DE RECESO, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES DIECISÉIS DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE.